



MEMO N° 456

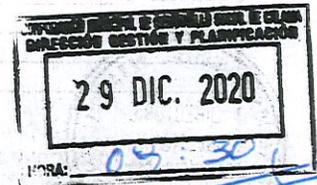
CALAMA, 21 DICIEMBRE 2020

A : SRTA. JUBITZA TAPIA PÉREZ
DIRECTORA EJECUTIVA DEPARTAMENTO DE SALUD
COMDES CALAMA

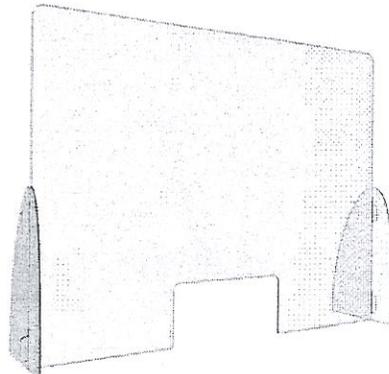
DE : SRTA. EVELYN REYGADA FERNANDEZ
DIRECTORA (P) CESFAM NORPONIENTE
CALAMA

CC : SRA. XIMENA VELASQUEZ ARANCIBIA
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD
COMDES CALAMA

ATT : SR. CARLOS BRITO
JEFE DE PLANIFICACIÓN
COMDES CALAMA



Junto con saludarlo, mediante la presente solicito a usted, poder gestionar la instalación de mampara de material aluminio o acrílico para el sector de SOME, Botiquín, PNAC y TRIAGE. Adjunto modelo.



Lamentablemente de las cotizaciones que se gestionaron ninguna cuenta con orden de comprar, es por ello que envió el requerimiento a su persona, pensando en que ustedes conocen los proveedores para adquirir lo indicado.

La necesidad planteada obedece a entregar mayor seguridad a los funcionarios que tienen mayor exposición y flujo de usuarios, además es una medida que se ha sugerido desde el departamento de Calidad y seguridad del usuario y de las supervisiones por parte del Servicio de Salud de Antofagasta.

Además de este requerimiento, quisiera solicitar adquirir demarcaciones de piso de alto flujo que mejoren la identificaciones de las unidades y sirvan de apoyo para direccionar a los usuarios que acuden al CESFAM Norponiente.

Ambas necesidades, aportaran a reducir los posibles contagios producto de la reactivación de COVID-19 y organización de las áreas necesarias para la distribución de sectores respiratorio y no respiratorios.

Agradeciendo siempre su buena disposición y colaboración.

Saluda atentamente a usted,

Se despide atentamente,




EVELYN REYGADA FERNANDEZ
DIRECTORA (P) CESFAM NORPONIENTE

ERF/erf
- C.c.: - Archivo

M.D.P.006/2021

CALAMA, 05 de junio de 2020

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN

A : JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN
SR. CARLOS YUENG ASPETI.

-
1. Junto con saludar muy cordialmente, remito a usted memo N°456, enviado por CESFAM Norponiente, con fecha 21 de diciembre 2020, en el cual solicitan que se pueda gestionar, compras de mamparas, por órdenes de compras.
Adjunto memo N°456.
 2. Lo anterior para su conocimiento.
Sin otro particular, le saluda atentamente.



ANGÉLICA PASTÉN ÁLVAREZ
Jefa Departamento de
Planificación (I)

CBC/APA/pac
cc. Archivo.

